



Ministerio de Relaciones Exteriores
República Dominicana

No. EXPEDIENTE
MIREX-DAF-CD-2024-0055
No. Documento
0180

FICHA TÉCNICA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: 0180

Invitación a Participar

El Ministerio de Relaciones Exteriores, les invita a participar en el **Proceso de Compra Directa** de referencia No. **MIREX-DAF-CD-2024-0055**, para a los fines de presentar su mejor oferta para la **SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA PERSONAL DE ESTE MINISTERIO**.

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

De los servicios a adquirirse:

LOTE: I				
PROGRAMA PARA DIRECTORES DE GABINETE				
Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Programa para directores de gabinete	✓ Programa para directores de gabinete en República Dominicana.	Unidad	1

LOTE: II				
CAPACITACIONES FORMATIVAS EN TEMA DE PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA E IMAGEN COMPARATIVA				
Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Servicio de formación en planificación de proyectos para colaboradores radicados en el	Formación en la modalidad virtual dirigida a las organizaciones de dominicanos y dominicanas en el exterior	Unidad	1

	servicio exterior			
--	-------------------	--	--	--

Nota: El objeto del presente proceso es la Contratación de Servicios de Capacitación para el personal de este Ministerio

Tiempo y Lugar de Entrega

El Servicio será coordinado con el Departamento de Seguridad, la División de almacén y Suministro y un representante de la Unidad de Auditoría Interna de este Ministerio de Relaciones Exteriores, localizado en la Avenida Independencia Núm.752 Estancia San Gerónimo, Santo Domingo, D.N. a partir de la colocación de la orden.

Responsabilidades del Proveedor

- a) Proveer todos los bienes y servicios de acuerdo con el tiempo de entrega establecido.
- b) Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios objeto de la contratación, evitando dilaciones;
- c) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho;
- d) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada a los fines de la elaboración de su propuesta.

Facturación y Condiciones de Pago

El oferente acepta que el pago del servicio será a crédito. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al Ministerio de Relaciones Exteriores, RNC: 401-00734-7, con número de comprobante gubernamental.

Vías de Contacto

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Ministerio de Relaciones Exteriores

Departamento de Compras

Teléfono: 809-987-7001 Ext.7089

Correo Electrónico: compras@mirex.gob.do eghernandez@mirex.gob.do

Contacto: Egiessel Hernández


